21544

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## **CONSIDERANDO**

- Que, la señora Prof. IMERGEDES POSO FIGUEROA, ha dedicado 33 años de su vida al servicio del Magisterio Nacional;
- Que, la citada educadora durante su trayectoria profesional siempre ha dado muestra de mística pedagógica, responsabilidad, honradaz y entrega total a la docencia, por lo cual las diferentes comunidades de padres de familia han valorado su excelente tarea en beneficio de la nifiez y juventud estudiosa de la patria;
- Qua, es deber del Congreso Nacionel del Ecuedor, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar el valor y los máritos del profesorado que han esumido la grave responsabilidad de la formación y educación de la juventud ecuatoriana; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expreser por perte de la Legislatura la salutación patriótica exaltando las cualidades morales, intelectuales, pedegógicas y académicas de la señora Prof. III ERCIDES POZO FIGURIDA y unirse jubilosos a la calebración de sus 33 AÑOS de tructifera labor.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de educadores.

Delegar el señor Oswaldo Pacheco Pinos, Legislador por la provincia del Gueyas, para que a nombre H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa, del presente Acuardo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los discinueve días del mas de diciembre del año dos mil.

DR. ANTONIO POSSO SALGABO PRESIDENTS (E) ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL